

RESOLUCION
N° 1314 /94

EXPEDIENTE N° 1109/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1434

Buenos Aires, *M* de noviembre de 1994.-

En atención a lo solicitado a fs. 101 y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 1161/94,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el Artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para la Fiscalía en lo Criminal N° 35 ante los Juzgados Nacionales de Instrucción de la Capital, durante los días 10, 11, 14, 15 y 16 de noviembre de 1994, para facilitar su traslado al 8° piso del inmueble de Cerrito N° 536, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)